La Macarena, 09 de noviembre de 2026

RESPUESTA DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA LP-SPAMA-004-2026

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: "SERVICIOS PARA LA RESTAURACION DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS ASOCIADOS A FUENTES HIDRICAS EN EL MUNICIPIO DE LA MACARENA, META".

El proyecto de pliego de condiciones de la presente convocatoria fue objeto de observaciones presentada por **VALENTINA CASTAÑEDA RODRÍGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.957.464 el día cinco (05) de noviembre de 2026.

RESPUESTAS:

Revisado el documento recibido por esta Entidad cuyo asunto es "Aclaración Proyecto Pliego de Condiciones Proceso de Contratación No. LP-SPAMA-004-2026", nos permitimos mencionar inicialmente lo siguiente:

Observación No. 1:

1. Del perfil del **CORDINADOR DE PROYECTOS**. en la Formación Académica entre las áreas afines, se pueda aplicar el perfil de **INGENIERO CIVIL** ya que este tendría la idónea para hacer el proyecto y en el alcance del objeto del presente proceso se debe realizar Encerramientos de bosques, levantamientos y análisis de suelos.

CARGO PARA REALIZAR:	COORDINADOR DE PROYECTO
DEDICACION:	100 %
CANTIDAD DE PERSONAL:	UNO (01)
FORMACIÓN ACADEMICA:	Profesional en Ingeniería Ambiental y/o áreas afines.
EXPERIENCIA GENERAL:	Experiencia mínima de diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y hasta el cierre del presente proceso. Con posgrado en recursos gerencia de proyectos o afines, no menor de seis (06) años, contados a partir de la expedición del diploma o acta de grado.
EXPERIENCIA ESPECIFICA:	Acreditar como mínimo en Un (01) Contrato terminado y liquidado, como director o coordinador en un proyecto cuyo objeto sea la restauración o recuperación o rehabilitación ecológica con entidades públicas cuyo valor del contrato que aporte supere Una (01) vez el presupuesto oficial del presente proceso expresado en (SMMLV).

También que el perfil de **INGENIERO CIVIL** tiene experiencia y han participado en **PROCESOS DERESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLOGICA.**

Respuesta al numeral 1:

Respecto de su solicitud de aclaración, nos permitimos indicarle que, el Pliego de Condiciones, respecto al perfil del profesional para el cargo de Coordinador de Proyecto, menciona que

solicita una Formación Académica como "Profesional en Ingeniería Ambiental y/o **áreas afines**", entendiendo el alcance del proyecto, y la afinidad en las áreas de la profesión específicamente solicitada y la que usted en su documento menciona, la entidad le aclara al observante que SI estaría enmarcada en el presente proceso de licitación.

Observación No. 2:

2. Del perfil del **TECNICO AMBIENTAL**, en la Formación Académica entre **Técnico y/o Tecnólogo Ambiental y/o Forestal**, se puede ampliar también a los perfiles de **TECNICOS LABORALES EN TRABAJO FORESTAL Y EN SANEAMIENTO AMBIENTAL, INGENIERIA EN AGROECOLOGIA, INGENIERIA AGROFORESTAL.**

CARGO PARA REALIZAR:	TECNICO AMBIENTAL
DEDICACIÓN:	100 %
CANTIDAD DE PERSONAL:	DOS (02)
FORMACIÓN ACADÉMICA:	Técnico y/o Tecnólogo Ambiental y/o Forestal.
EXPERIENCIA GENERAL:	Experiencia mínima de tres (03) años contados a partir de la fecha de expedición del título de tecnólogo y/o técnico y hasta el cierre del presente proceso.
EXPERIENCIA ESPECIFICA:	Acreditar como mínimo en Un (01) Contrato terminado y liquidado, como técnico ambiental y/o forestal en un proyecto cuyo objeto sea restauración o recuperación o rehabilitación ecológica con entidades públicas, cuyo valor del contrato que aporte supere Una (01) vez el presupuesto oficial del presente proceso expresado en (SMMLV).

Respuesta al numeral 2:

En cuanto a los perfiles de los Técnicos Ambientales, es importante aclararle al observante que, si bien es cierto, el proceso menciona formaciones académicas en términos de técnicos o tecnólogos, esto no reduce ni evita que estos cargos puedan ser ocupados por profesionales con carreras afines a las del perfil solicitado para el cargo.

Sin otro particular y para sus fines pertinentes.

Luisa F. Avila U.

LUISA FERNANDA AVILA URUEÑA
Secretaria de Planeación, Agricultura y Medio Ambiente